



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2022-O.81.-14

Octogésima Primera
Sesión Ordinaria

01 de diciembre de 2022

Tema:

Autorización para cancelar las provisiones de los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 para incrementar el fondo de prima de antigüedad finiquitos y liquidaciones del personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México por un importe de \$1,297,569.37 M.N.

Fundamento Legal:

Apartado "A" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 72 y 73 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 10 fracción XXI y 15 Bis 8 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; artículos 11 fracción IV y 13 fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; y la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" (NIF D-3).

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México autorizan por unanimidad de votos cancelar las provisiones de los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 por la cantidad de \$1,297,569.37 M.N. para incrementar el Fondo de Antigüedad, Finiquitos y Liquidaciones del Personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente

Dra. Marina Robles García
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría del Medio Ambiente
de la Ciudad de México

Mtra. Rosaura Martínez González
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
de la Ciudad de México

Inti Muñoz Santini
Director General del Ordenamiento Urbano

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Obras y Servicios
de la Ciudad de México

Ing. Hugo Flores Sánchez
Director General de Servicios Técnicos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2022-O.81.-14

Octogésima Primera
Sesión Ordinaria

01 de diciembre de 2022

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría de Movilidad
de la Ciudad de México

Mtra. Linda Mercedes Moreno Sánchez
Directora de Planeación y Programación

Consejero Gubernamental Suplente
Instituto de Planeación Democrática y
Prospectiva de la Ciudad de México

Dr. Patricio Carlos Carezzana Barreto
Director Ejecutivo de Planeación del Desarrollo

Consejera Ciudadana

Mtra. Carmen Valdez Berriozábal

Consejera Ciudadana

Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez